

11 JUL. 1966



PATENTE DE INVENCION

Br. 2730.

3 01 966

Memoria Descriptiva

sobre:

" Perfeccionamientos en dispositivos de desenganche
automático para útiles de trabajo de la tierra, remolcados "

=====

Solicitante: P. VIAUD & CIE, Sociéte Anonyme, entidad francesa,
residente en BARBEZIEUX-(Charente), Francia.

=====

El presente invento se refiere a dispositivos de
desenganche automático que permiten, en caso de sobrecarga
anormal debida a un obstáculo, la ocultación de las herra-
mientas o instrumentos de trabajo de la tierra destinados
5. a ir acoplados a un tractor, y particularmente a los arados



301966

de varios cuerpos.

5. Este dispositivo se caracteriza por el empleo de un elemento elástico que actúa en control del esfuerzo de tracción sobre la cama del arado que soporta el útil de trabajo y un elemento amortiguador de fin de carrera de la cama del arado durante su oscilación hacia atrás.

10. Para precisar mejor la naturaleza del invento se describe a continuación, a título de ejemplo, un modo de ejecución haciendo referencia a los dibujos adjuntos, sobrentendiéndose que las particularidades que resulten tanto de los dibujos como de la descripción forman parte integrante del referido invento.

15. Según el modo de ejecución considerado, el dispositivo comprende la cama del arado o el soporte de piezas activas articulado en un punto bien determinado y que puede girar hacia atrás durante el encuentro de una sobre carga anormal debida a un obstáculo.

20. Los elementos de unión de la parte elástica agrupados en el interior de dos riostras unidas que permiten colocar fácilmente los elementos giratorios y piezas activas en posición de trabajo.

Un reglaje de tensión regula el conjunto en relación con el trabajo a ejecutar.

25. La fig. 1 representa esquemáticamente en alzado un arado provisto del dispositivo del invento en posición de trabajo normal.

La fig. 2 representa el arado en posición desenganchada.

30. En dichas figuras, B, representa el soporte o la cama que sostiene el cuerpo del arado, C la articulación



301966

- principal del conjunto; G un rodillo de enganche, H el elemento/elástico constituido por un muelle, I un anillo de reglaje del elemento elástico y por consiguiente de la tensión del rodillo G, T el eje de articulación de bielas D de unión entre el elemento elástico y el rodillo, K unos ejes, piezas de soporte del conjunto del sistema elástico que se desliza por las luces O de las riostras Q, L unas piezas de enganche acopladas o no sobre la cama del arado que soportan las piezas activas o de trabajo de forma especial con rampa R.
- 5.
- 10.

El funcionamiento del dispositivo es el siguiente: durante un esfuerzo F sobre las piezas activas que excede el previsto al reglaje del muelle de tensión del elemento elástico H, el rodillo G sale de su alojamiento de la pieza L y se oculta; el brazo B gira entonces en la dirección de la flecha f; continúa su movimiento y llega a tropezar con la pieza soporte K; siendo esta pieza móvil en las palancas O de la riostra actúa por presión sobre el muelle H que amortigua el movimiento de B hasta el final de carrera del referido muelle.

15.

20.

El re-enganche del conjunto se obtiene levantando ligeramente el arado; las piezas activas tienden a volver a tomar su posición inicial por su propio peso; el rodillo G se pone en contacto con la rampa R y se encaja en el alojamiento que hay previsto a este efecto.

25.

Este re-enganche se efectúa igualmente para la marcha atrás del tractor.

Se sobrentiende que sin salirse del área de la presente invención se pueden introducir en él cualesquiera modificaciones que no alteren su espíritu.

30.



11 JUL

301966

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento corresponde a una solicitud de patente presentada Francia en 12 de julio de 1963 con el número PV.941.208, acogiendo por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España: Perfeccionamientos en dispositivos de desenganche automático para útiles de trabajo de la tierra, remolcados"; caracterizándose por lo siguiente:
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
- 1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de desenganche automático para útiles de trabajo de la tierra, remolcados, que permiten en caso de sobrecarga anormal debida a un obstáculo la ocultación de los útiles de los instrumentos de trabajo de la tierra, caracterizándose por el empleo de un elemento elástico que actúa en control del esfuerzo de tracción sobre la cama del arado soportando el útil de trabajo y de un elemento amortiguador de final de carrera de la cama durante su oscilación hacia atrás.
- 2ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de desen-



ganche automáticos para útiles de trabajo de la tierra,
remolcados, tal y como queda substancialmente descrito en
la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas a
máquina por una sola cara.

Madrid, 10 de Julio de 1964

P. VIAUD & CIE. Sociéte Anonyme

GOMEZ ACEBO Y MODER

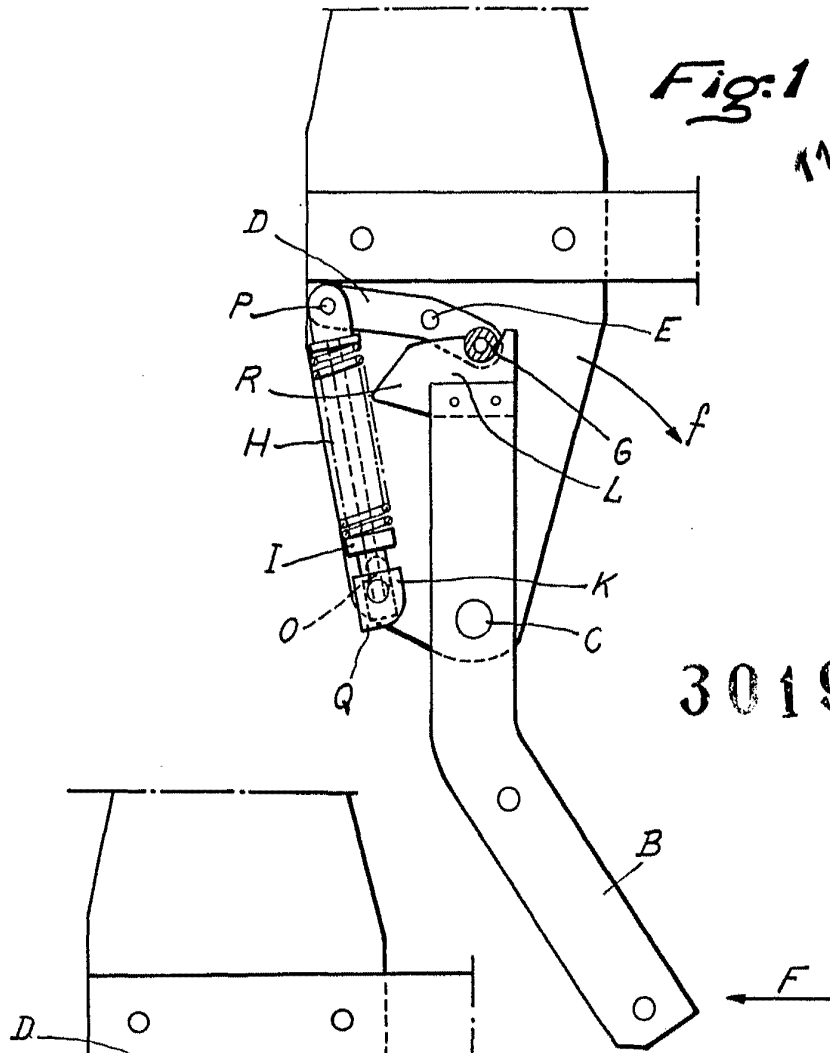
301966

ESCALA VARIABLE



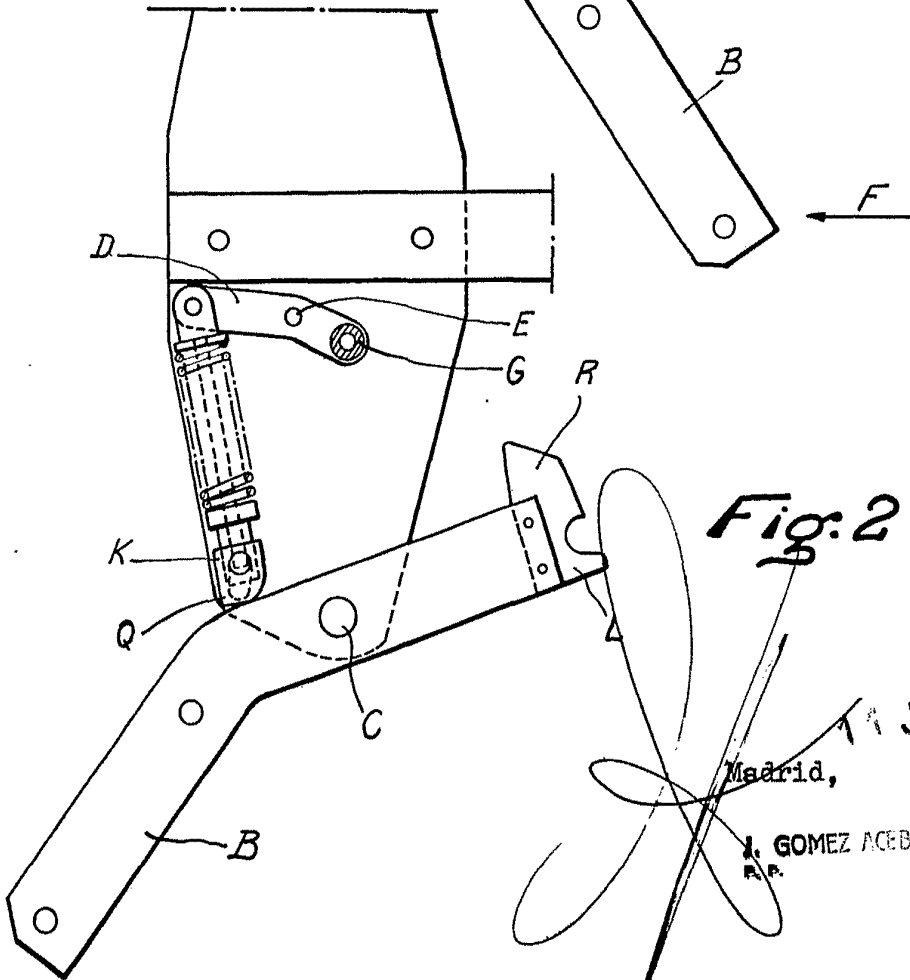
11 JUL. 1964

Fig:1



301966

Fig:2



11 JUL. 1964

Madrid,

J. GOMEZ ACEBO Y MOBER
S.P.A.